

Maestro Fix-Zamudio, ejemplo de profesionalismo académico

La palabra *maestro* adquiere un significado más allá de la cortesía cuando se relaciona con la persona que no sólo enseña sino también es un modelo de sencillez, respeto y profesionalismo. Este prototipo lo encarna el maestro Héctor Fix-Zamudio.

Cuando ingresé al Instituto de Investigaciones Jurídicas en 1981 como becario fui su alumno en la materia de “garantías y amparo”. Puntualidad, claridad expositiva y rigor argumentativo, caracterizaron sus sesiones. Héctor Dávalos Martínez, Sergio López-Ayllón y Diana Castañeda Ponce, compartimos como becarios y estudiantes esta etapa de formación. Para todos fue un privilegio y una responsabilidad: ilustración humanística de primera y acreditar con decoro la materia.

Ese año Héctor Fix-Fierro, hijo del maestro, acudía a la biblioteca del Instituto a clasificar las obras en alemán. Fuimos vecinos porque hice el servicio social en la Biblioteca y vivíamos por el mismo rumbo. Ya como técnicos académicos la amistad se reforzó porque compartíamos el mismo cubículo con otros dos colegas, al mismo tiempo nos organizábamos para ir a correr a Viveros de Coyoacán, participar con los colegas en las eventuales jornadas de dominó o escaparnos, con la complicidad de la entonces coordinadora de la Biblioteca, la maestra Martha Morineau, al cine del Centro Universitario Cultural (CUC) algún viernes por la tarde. En este tiempo tuve la oportunidad de tratar al maestro en su casa y conocer a su gentil esposa Cristina y a sus hijos Cristina, Carlos e Imelda. Para mí la relación entre la figura de maestro y de padre de familia, con mis ojos de provinciano, que lo sigo siendo, me pareció inusitada, porque la sencillez, el buen trato, el sentido del humor, que nos dispensaba como colegas de trabajo era igual que para con su familia.

Cuando le solicité una carta de recomendación como parte de los requisitos para tramitar una beca al extranjero, me dijo: “Si obtiene la beca, no regrese sin el título”. Cuando volví a México con mi grado de doctor entendí: mi reincorporación al Instituto, ya como investigador, fue inmediata.

Como investigador me he desempeñado estudiando, principalmente, dos líneas de investigación: los derechos indígenas (por mi tema de tesis de doctorado) y la metodología de la investigación jurídica (por elección docente). Cuando regresé con mi doctorado en 1993 el tema de los derechos indígenas era un tema relativamente nuevo, sin embargo, el movimiento indígena de Chiapas en 1994 lo puso en la agenda nacional. Por ello, mis trabajos estuvieron centrados en tratar de explicar los derechos de los pueblos indígenas y su reconocimiento constitucional. En esta perspectiva, el maestro me aconsejó: “No se encasille”. Sin dejar totalmente el tema indígena, mis clases de metodología de la investigación me abrieron un campo también apasionante. Los cursos me permitieron ir constatando mis errores y aciertos para una mejor enseñanza de las maneras de realizar una investigación clara, abierta y rigurosa. En este sentido, la obra del maestro Fix-Zamudio es un ejemplo: su pensamiento fluye integrando diversas voces construyendo párrafos con un estilo transparente, compactados con rigor y lógicamente relacionados. Las exposiciones orales de sus trabajos son otra fuente de enseñanza: serenidad, ubicuidad, profundidad, amenidad y sugerentes.

El tiempo transcurre y el maestro sigue siendo un ejemplo de fortaleza física e intelectual. Sigue cosechando frutos y el más reciente, que duda cabe, es ver a su hijo como su *jefe* de trabajo. Tener como director del Instituto (al que le ha dedicado su vida profesional) a su hijo, es un motivo de justificado orgullo. Los que formamos parte de su familia académica, por nuestra parte, estamos agradecidos, maestro, de haber crecido con su ejemplo.

Una tarde de abril de 2007 salía el maestro Fix-Zamudio del Instituto acompañado de Eva, su secretaria, le comenté que estaba tramitando mi año sabático para realizar una investigación en la Universidad de París sobre las técnicas de investigación de campo y de historias de vida aplicadas al derecho. Me dijo que así colaboraría con los colegas del Departamento de Investigación Empírica del Instituto. Eva me preguntó que cuándo me iría. Contesté que el mes siguiente. “Pues ya”, expresó. Entonces el maestro levantó su mano diciéndome con una sonrisa: *Au revoir*.

Jorge Alberto GONZÁLEZ GALVÁN*

* Investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México.